

BOLETIN 05

31 de Enero de 2012



LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012 ES PRIORITARIA PARA EL IPEPAC, REITERA EL CONSEJO GENERAL AL APROBARSE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PARA EL PRESENTE AÑO.

- **Presentan sus informes de actividades las Comisiones Permanentes y el Consejero Presidente.**
- **Previo al inicio de la sesión extraordinaria, rinden protesta de ley los miembros del Comité de Ética Electoral.**

Al aprobarse los programas de trabajo de las Comisiones Permanentes del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) para el 2012, el Consejo General reiteró hoy, que la organización del Proceso Electoral 2011-2012 es prioritario, para lo cual se definen las medidas de austeridad que serán anunciadas a la brevedad y como una herramienta para garantizarle a los partidos políticos y sus candidatos, la equidad en los medios de comunicación, se realizará el monitoreo respectivo.

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde, el consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales rindió un informe de actividades correspondiente al semestre de julio a diciembre del 2011 y por otro lado, las Comisiones Permanentes de Prerrogativas, Administración, Participación Ciudadana, Precampañas y de Denuncias y Quejas también presentaron sus informes respectivos.

Una vez leídos los informes de actividades, correspondió a la presidenta de la Comisión de Prerrogativas, Lissette Guadalupe Cetz

Canché presentar su programa de trabajo en la que destacó las gestiones que hará para concretar el monitoreo de medios durante las campañas políticas en busca de garantizar la equidad en el trato a partidos políticos y candidatos.

La Comisión también se dispone organizar y desarrollar la logística de los debates que sean necesarios, entre los candidatos al Gobierno del Estado y la alcaldía de Mérida. Entre otras actividades, solicitará al Instituto Federal Electoral (IFE) los tiempos que corresponden al Estado en radio y televisión para los spots de los partidos políticos y sus candidatos.

Por su lado, el consejero presidente de la Comisión de Administración, Bolio Vales dio a conocer su programa de actividades entre las que destacó un estricto control presupuestal, una vigilancia permanente sobre las necesidades de cada área, así como del cumplimiento cabal de las obligaciones fiscales.

A propuesta del representante del partido Movimiento Ciudadano, Eduardo Soria Limón, se anexó al programa, que ante el recorte presupuestal que sufrió el Instituto, la Comisión trabaja en una serie de medidas de austeridad que dará a conocer en breve y al que se le dará seguimiento permanente.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Ariel Francisco Aldecua Kuk informó que se promoverá la Ley de Participación Ciudadana que regula el Plebiscito, Referéndum y la Iniciativa Popular en los diversos medios de comunicación, así como mediante pláticas en escuelas, organizaciones sociales y ante los sujetos obligados.

Anunció que se ordenará la impresión de nuevas leyes para distribuir en los 106 municipios del Estado, toda vez que en septiembre próximo se renovararán los Ayuntamientos.

Con la salvedad de que los procesos de selección de candidatos están por concluir, el presidente de la Comisión Especial de Precampañas,

Néstor Andrés Santín Velázquez mencionó en su programa de trabajo un seguimiento a las mismas, un monitoreo constante de los procesos para evitar que los precandidatos incurran en alguna ilegalidad y garantizar que los procesos de precampaña se den en los tiempos establecidos.

El consejero electoral, Santín Velázquez es también el presidente de la Comisión de Denuncias y Quejas, por lo cual anunció que la Comisión sesionará incluso fuera del proceso electoral, con el objeto de valorar las propuestas para la adopción de medidas cautelares y revisar los proyectos de resolución que emita la Secretaría del Consejo General para mantener actualizada la base de datos que contiene la sistematización de criterios del Consejo General y la tesis del Tribunal Electoral del Estado y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Previo al inicio de la sesión extraordinaria, el consejero presidente, le tomó la protesta de ley a los miembros del Comité de Ética Electoral, Mario Enrique Aguilar Canto, Daniel Alejandro Sulub Suaste, Xicoténcatl Cámara Acevedo y Roberto Plascencia Mota. Joaquín Alfredo Vázquez Solís quien al parecer se encuentra fuera de la ciudad, rendirá protesta posteriormente.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social